



DECRETO ALCALDICIO N° 2816/

Quillón, 19 JUN. 2025

VISTOS:

- Solicitud de Feriado Legal de Patricia Huenopil, Fabiola Oñate, Oscar Torres, Claudia Coloma, Claudia Meza, Alejandra Luna, Gerson Cabrera, Stefania Monsalves, Joseline Vivallo y José González.
- El decreto Alcaldicio N° 6567 de fecha 09/12/2024, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 6558, de fecha 06/12/2024, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. Andrés Hernán Gajardo Ávila.
- El decreto N° 6563, de fecha 06/12/2024, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga.
- El decreto Alcaldicio N° 1399 de fecha 05 de Marzo del 2024, que regulariza subrogancias DESAMU Y CESFAM.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 6548 de fecha 05 de Diciembre del 2024, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2025 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 6.551, de fecha 06 de Diciembre del 2024, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Felipe Catalán Venegas.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase feriado legal al o los funcionarios que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Patricia Huenopil Rocha	Auxiliar de servicio CESFAM	01	2025	19/06/2025	19/06/2025	05
Fabiola Oñate Vivallo	Tens CESFAM	01	2024	19/06/2025	19/06/2025	00
Oscar Torres Zapata	Matrón CESFAM	01	2025	19/06/2025	19/06/2025	12
Claudia Coloma Parra	Tec. Paramédico CESFAM	02	2025	18/06/2025	19/06/2025	13
Claudia Meza Burgos	Asistente Social CECOSF	05	2025	23/06/2025	27/06/2025	00
Alejandra Luna Palavecino	Nutricionista CESFAM	03	2025	25/06/2025	27/06/2025	10
Gerson Cabrera Cabrera	Conductor CESFAM	01	2025	02/07/2025	02/07/2025	04
Stefania Monsalves Bustos	Encargada de OIRS. CESFAM	04	2025	01/07/2025	04/07/2025	00

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Joseline Vivallo Prado	Trabajadora Social CESFAM	02	2023	06/08/2025	07/08/202	03
		03	2023	12/09/2025	16/09/2025	00
		05	2024	30/06/2025	04/07/2025	10 (2024)
José González González	Conductor CESFAM	01	2024	11/07/2025	11/07/2025	00 (2024)
		03		16/07/2025	18/07/2025	
		03		21/07/2025	23/07/2025	
		01		28/07/2025	28/07/2025	
		01		31/07/2025	31/07/2025	

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JOP/SVV/jaq.

18/08/2025

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.



ANDRÉS HERNÁN GAJARDO ÁVILA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"